

29.01.2026

Perspectivas transversales sobre una catástrofe natural

Primer seminario – Búsqueda de enfoques comunes para la evaluación de los riesgos físicos, el diseño de políticas macroeconómicas y la financiación sostenible/NGFS–CFMCA*

Londres

Soledad Núñez

Subgobernadora

*Traducción del original en inglés

Las precipitaciones extremas pueden tener efectos sociales y económicos devastadores, y un alto coste en términos humanos. Este fue el caso el 29 de octubre de 2024, cuando España, especialmente la provincia de Valencia, se vio afectada por una DANA. Además de las consecuencias trágicas en términos de víctimas (cerca de 230 personas fallecidas), esta catástrofe también causó un impacto económico grave y duradero en la región.

En mi intervención voy a explicar las consecuencias de las catástrofes naturales para la economía, así como el papel que debe desempeñar un banco central en la gestión de estas situaciones.

Fenómenos extremos como las inundaciones de Valencia paralizan la actividad económica. Por un lado, las cuantiosas pérdidas registradas en el stock de riqueza y capital podrían tener un efecto negativo duradero sobre el crecimiento del PIB de la región. Por otro, los esfuerzos de reconstrucción están contribuyendo a la recuperación del PIB, y la reposición de activos dañados con capital más productivo puede impulsar el crecimiento.

Comenzaré explicando los diferentes efectos de un evento climático extraordinario en la economía a través de los diferentes canales de impacto tras nuestra experiencia en Valencia.

Cuando se produce una catástrofe natural, la economía se ve afectada negativamente a través de su impacto sobre los flujos económicos y el stock de riqueza. Para entender bien el impacto de las inundaciones es importante conocer la **diferencia entre las variables de flujo y de stock**.

Además, distinguiré entre el impacto inmediato, a corto plazo y a largo plazo.

El impacto inmediato

El impacto inmediato es muy negativo, tanto sobre el flujo de producción como en el patrimonio de los afectados.

1. **Disrupción de la actividad económica:** la paralización de sectores como el comercio, el transporte, el turismo y la construcción en las semanas posteriores a la DANA provocó una caída transitoria del PIB. Estos son algunos ejemplos de las disrupciones que observamos:

- **Dificultades de desplazamiento a los centros de trabajo** por las restricciones a la movilidad.
- Los problemas de **acceso** a los servicios bancarios y a los **medios de pago** (incluido el deterioro de billetes) obstaculizaron la actividad. El Banco de España vigiló de cerca estos problemas y contribuyó a mitigarlos.
- Los daños en carreteras y líneas férreas provocaron interrupciones en el **transporte de mercancías**. Por ejemplo, el desvío de la circulación por el cierre de autopistas ocasionó retrasos en los suministros y mayores costes de producción.
- Los daños a las infraestructuras y en establecimientos turísticos y en las playas **redujeron las reservas de hoteles y restaurantes** en la región.

En conjunto, la evidencia disponible sugiere que el impacto negativo de la DANA sobre el crecimiento del PIB en España en el cuarto trimestre de 2024 fue relativamente contenido (entre 0,1 y 0,2 puntos porcentuales).

2. **Destrucción del stock de capital y riqueza:** una amplia variedad de activos físicos resultó dañados o destruidos, lo que afectó a la riqueza de las familias, a las empresas y a las infraestructuras públicas (por ejemplo: viviendas, vehículos, fábricas y carreteras).

Es importante señalar que el PIB no recoge esta pérdida de capital y patrimonio. De hecho, el golpe sobre la riqueza es mucho mayor que el impacto de la DANA reflejado en el PIB. Algunas estimaciones sitúan en más de 17.000 millones de euros la pérdida de riqueza para la provincia de Valencia, lo que supone más del 20 % de su PIB en 2023.

A corto plazo

A corto plazo, la reposición del capital dañado y las ayudas públicas a la reconstrucción reactivan la actividad económica. **Este efecto flujo positivo puede generar un repunte del PIB**, como se analiza más adelante.

1. **Aumento del gasto para la reposición de bienes duraderos dañados:** las empresas y los hogares incrementan el gasto para reparar o sustituir bienes dañados. Los damnificados por la DANA han tenido que reparar y reconstruir domicilios y establecimientos comerciales, impulsando la demanda de la construcción y los servicios profesionales. Asimismo, el reemplazo de electrodomésticos, muebles y automóviles ha dado lugar a un repunte del gasto privado, revitalizando la economía local.
2. **Ayudas a la reconstrucción** respaldadas por medidas públicas de apoyo. En el caso de la DANA, se han movilizado recursos extraordinarios que incluyen ayudas directas, indemnizaciones del Consorcio de Compensación de Seguros, avales públicos para empresas y moratorias en préstamos. Estas medidas suponen transferencias fiscales significativas y la evidencia de situaciones parecidas señala que estas transferencias son fundamentales para la recuperación económica tras una catástrofe.

En este punto quiero explicar brevemente las particularidades del Consorcio de Compensación de Seguros español, el «Consorcio». Es un instrumento al servicio del sector asegurador español. El Consorcio indemniza por los daños causados por algunos riesgos naturales y por la actividad humana a bienes y a personas físicas asegurados en el mercado español. Se financia principalmente a través de recargos a las primas de seguro estándar (como seguros de hogar o de automóviles). Una pequeña parte de la prima se destina al Consorcio para cubrir riesgos extraordinarios como inundaciones, teniendo en cuenta un factor de riesgo.

A enero de 2026, el Consorcio había registrado más de 250.000 solicitudes de indemnización con un importe total reembolsado de 4.100 millones de euros en relación con este suceso concreto.

Gracias a todas las medidas públicas aplicadas, el sector financiero no resultó adversamente afectado. Según el análisis realizado por el Banco de España, la catástrofe afectó a créditos bancarios por importe de 27.000 millones de euros, de los que 17.000 millones correspondían a hogares y 10.000 millones a empresas no financieras. En conjunto, el crédito afectado representó el 2,1 % del crédito total a hogares y empresas a escala nacional. Unos meses después de la DANA se observó un aumento estadísticamente significativo del saldo de crédito hogares y empresas no financieras. Se apreció un incremento moderado de los préstamos dudosos a partir de diciembre de 2024. No obstante, de acuerdo nuestro análisis, estos efectos son locales y tienen un impacto limitado en los préstamos a nivel nacional, por lo que no se identificaron señales de riesgo sistémico para el sector bancario.

Aunque el impacto global nacional fue insignificante, es importante señalar que las entidades más pequeñas y aquellas con mayor presencia local en la zona afectada por inundaciones experimentaron un mayor impacto, como cabría esperar. Estas entidades requieren un seguimiento continuo; sin embargo, ninguna ha sufrido consecuencias lo suficientemente graves como para activar medidas excepcionales.

En conclusión, a corto plazo, las ayudas a la reconstrucción y el gasto en reponer bienes y capital dañado pueden hacer rebotar el PIB en los trimestres siguientes.

A medio y largo plazo

La pérdida de recursos y patrimonio puede afectar negativamente a la actividad económica, pero la renovación del capital puede dinamizarla.

1. Por un lado, la **pérdida de capacidad productiva y de riqueza limita la actividad**. Los daños a los activos de las empresas y las familias pueden afectar negativamente a su solidez financiera e incluso llevar al cierre de negocios. Estas pérdidas también suponen mayores dificultades para acceder a la financiación externa. El resultado es una menor capacidad no solo productiva, sino también de gasto y de consumo. Todos estos factores pueden tener un impacto negativo duradero sobre el PIB.
2. Por otro, la **reposición por capital más productivo** podría tener un impacto positivo sobre la productividad, ya que las empresas supervivientes reemplazan el capital viejo por alternativas más modernas y eficientes. Por ejemplo, una fábrica podría sustituir líneas de producción deterioradas por nuevos robots automatizados y empezar a incorporar la inteligencia artificial para optimizar la producción.

Desde la perspectiva de un banco central, es fundamental actuar de forma inmediata:

En primer lugar, hay que **realizar un seguimiento de la situación**. El Banco de España ha llevado a cabo un seguimiento de la actividad financiera y económica en el área afectada para comprender el alcance real de la catástrofe. Por este motivo, es necesario disponer de datos frecuentes de alta calidad para evaluar los riesgos antes y después de un evento catastrófico. En este sentido, el intercambio recurrente de información entre distintas instituciones es esencial. Los análisis realizados por el Banco de España tras el desastre han sido extremadamente valiosos gracias a la colaboración de diversas agencias e instituciones que

compartieron sus fuentes de datos para asegurar una respuesta eficiente y preservar la estabilidad del sistema financiero.

También realizamos un seguimiento de las medidas de mitigación aplicadas para evaluar su uso y su eficacia. Por ejemplo, comparamos el volumen y la calidad del crédito concedido a hogares y empresas en las zonas afectadas por la DANA con el otorgado en otras áreas¹.

En segundo lugar, dado que promover **el buen funcionamiento de los sistemas de pago** es una de las funciones del Banco de España, adoptamos medidas urgentes para mantener operativo el sistema de pagos y garantizar que los ciudadanos tuvieran acceso al efectivo. Establecimos un procedimiento especial de canje del efectivo deteriorado. Por ejemplo, se firmó un acuerdo con entidades de crédito locales para el canje de billetes y monedas deteriorados en sus sucursales y oficinas móviles.

En tercer lugar, dado que una de las responsabilidades del Banco de España es **garantizar la estabilidad del sistema financiero español**, debemos impulsar la **adaptación de la economía al cambio climático** con el fin de que esté preparada para afrontar fenómenos meteorológicos extremos. Esta adaptación no solo salvaguarda la resiliencia de las entidades y los mercados financieros, sino que también reduce los riesgos que pueden surgir de disruptiones repentinas, como los daños en las infraestructuras, las cadenas de suministro y los medios de vida. Al abordar de forma proactiva las vulnerabilidades relacionadas con el clima, el sistema financiero puede absorber mejor las perturbaciones, mantener la confianza y apoyar un crecimiento económico sostenible, garantizando que tanto los hogares como las empresas estén menos expuestos a impactos climáticos inesperados.

En este sentido, también me gustaría subrayar la importancia de mecanismos como nuestro Consorcio de Compensación de Seguros, que **mitigan** las consecuencias económicas de las catástrofes en los bienes asegurados.

Por último, me gustaría poner de manifiesto la importancia de las **pruebas de resistencia sobre riesgo climático**. No obstante, definir con precisión funciones de daños específicos de los sectores a nivel nacional para cada tipo de riesgo plantea retos importantes. Esta complejidad se debe a la naturaleza diversa de las actividades económicas, a las diferentes vulnerabilidades regionales y a la falta de datos históricos detallados sobre pérdidas relacionadas con el clima. Por ello resulta más difícil realizar pruebas de resistencia fiables para evaluar el impacto de fenómenos meteorológicos extremos en distintos sectores, lo que podría limitar la eficacia de las estrategias de gestión de riesgos y de las respuestas de las autoridades.

En conclusión, desastres naturales como las inundaciones repentinas por lluvias torrenciales causan daños significativos en los activos y la riqueza de los hogares, las empresas y el sector público, con un impacto negativo inmediato sobre la actividad. La desaceleración puede corregirse en los meses siguientes por un efecto rebote: con frecuencia, el PIB retrocede de modo transitorio para recuperarse después. Este efecto rebote depende en gran medida de las medidas públicas desplegadas. No obstante, es mucho más complejo analizar el impacto

¹

https://www.bde.es/f/webbe/GAP/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/RevistaEstabilidadFinanciera/2/5/1_FSR48_DANA.pdf

a largo plazo sobre la actividad de la zona afectada, ya que la posible pérdida de capacidad productiva puede verse compensada por la reposición con capital más productivo.

Los eventos extremos nos recuerdan la necesidad urgente de cuidar y proteger nuestro entorno natural. Es esencial preservar los ecosistemas e invertir en resiliencia. La naturaleza no solo es una fuente de vida y bienestar, sino también un aliado crítico para reducir el impacto de futuras catástrofes. **Por consiguiente, la adaptación es clave:** debemos adaptar de forma proactiva nuestros sistemas, infraestructuras y políticas para resistir y responder mejor al cambio climático.